



JUNTA ANUAL

UNIDOS

20-05-2017

MEMORIA DE ACTIVIDADES



1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN

Identificación de la Entidad

La ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO GWI 9525 EN LOS ALPES es una asociación de ámbito en todo el territorio español.

Realizó su Acta Fundacional el 14 de junio de 2015 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Ha sido inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en fecha 5 de agosto de 2015. Datos de inscripción: Grupo 1º, Sección 1ª, Número Nacional 608123.

Domicilio

Su sede social está en Barcelona (08006), calle Madrazo 27-29, 2º3ª.

Teléfono: 93415 52 62; Fax: 93415 44 71

Dirección de correo electrónico: comisionasociacion@gmail.com

La Asociación tiene también desde diciembre un despacho en Barcelona, en el Centro de Negocios BCNOffice, calle Travessera de Gracia 56, 3º1ª, despacho 209.



2. FINES ESTATUTARIOS

Son fines principales de la Asociación

1. Conocer la verdad y esclarecimiento de las causas del siniestro del vuelo de Germanwings GWI 9525 que tuvo lugar el 24 de marzo de 2015 en los Alpes.
2. Exigir responsabilidades y depuración de las mismas así como de las posibles negligencias, para evitar que se reproduzcan.
3. Defender de cuantos derechos correspondan a las víctimas del accidente y sus familiares asociados.
4. Buscar cuantas ayudas sean necesarias para la mejor consecución de estos fines.
5. Promover y defender la mejora en las medidas legislativas para evitar nuevos siniestros de esta índole.



3. NÚMERO DE SOCIOS

A 31 de diciembre de 2016 el número de socios de la Asociación ascendía a 105 personas, todas ellas personas físicas. De ellos 46 eran socios de número (un representante por pasajero del vuelo GWI9525), con voz y voto en la Asamblea General, y 59 de apoyo con voz y sin voto en la Asamblea General.

4.ACTIVIDADES REALIZADAS



Actividad 1 – CANALES DE COMUNICACIÓN (1/2)

En 2016 se ha mantenido vigente y en uso el chat de slack, principal herramienta de comunicación entre los afectados, una herramienta de comunicación en equipo sofisticada y segura, que permite la comunicación colectiva e individual. También se ha mantenido como herramienta secundaria de comunicación el chat de WhatsApp.

4.ACTIVIDADES REALIZADAS



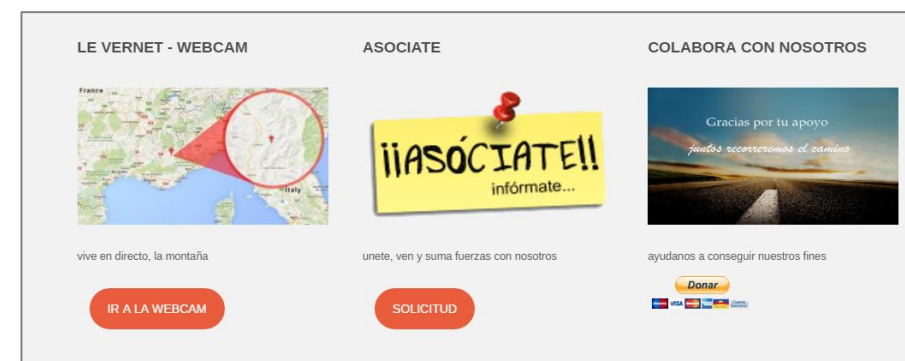
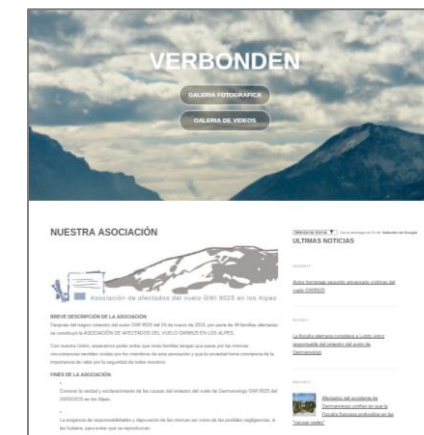
Actividad 1 – CANALES DE COMUNICACIÓN (2/2)

A principios de 2016 se ha creado la web de la Asociación

www.asociaciongwi9525.org

En dicha web damos a conocer los principales eventos en los que participan los afectados, así como la Asociación, en su caso con la inclusión de fotos de dichos eventos. También ofrece otros servicios tales como la posibilidad de acceso a la webcam situada en Le Vernet o bien asociarse o colaborar con la Asociación. La web está abierta a todos los afectados, así como al público en general.

El resultado obtenido es excelente y el grado de cumplimiento también.





Actividad 2 – ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA CEREMONIA DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL SINIESTRO CELEBRADA EN EL AEROPUERTO DE BARCELONA EL 23 DE MARZO DE 2016

El 23 de marzo de 2016 la Asociación organizó el descubrimiento de la placa en memoria de las víctimas del siniestro en la Terminal 2 del Aeropuerto de Barcelona. La organización del acto exigió diversas reuniones previas durante el primer trimestre de 2016 con Lufthansa, AENA, cuerpos de seguridad del estado y otros organismos.

A la Ceremonia se invitó y asistieron las más altas autoridades del Estado Español, de la Generalitat de Catalunya, del Ayuntamiento de Barcelona, los Embajadores de Alemania y Francia en España, y los principales organismos y sus representantes que colaboraron activamente en el apoyo a los afectados desde el momento del siniestro: Asistentes Sociales, Cruz Roja, Mossos d'Esquadra, Policía Local El Prat, Servicio de Emergencias Médicas, y Protección Civil Generalitat, Y Guardia Civil, Policía Nacional, y Protección Civil de Delegación de Gobierno en Catalunya. Todos ellos participaron en los parlamentos de la ceremonia y en las ofrendas florales. La Presidenta de la Asociación en su parlamento agradeció su apoyo a todas nuestras instituciones, y a las de Francia. Completa descripción de esta ceremonia, de los parlamentos y fotos se encuentran en la web de la Asociación.

Televisión Española retransmitió el acto en directo, que tuvo amplia resonancia en los restantes canales de televisión y prensa.

El resultado obtenido es excelente y el grado de cumplimiento también.



Actividad 3 – COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN LA CEREMONIA DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL SINIESTRO CELEBRADA EN LE VERNET EL 24 MARZO DE 2016 (1/2)

El 23 y 24 de marzo de 2016 la compañía Lufthansa organizó en Marsella y en Le Vernet, la población próxima al lugar del siniestro, la ceremonia del primer aniversario del siniestro.

La Asociación colaboró activamente en la organización de los actos del primer aniversario en Francia. Los días 16 y 23 de enero de 2016 miembros de la Junta y un socio se integraron en las reuniones convocadas por la compañía de aviación, como representantes de las familias españolas, para coordinar los actos previstos para el primer aniversario.

El día 23 en Marsella se realizó una ceremonia religiosa interconfesional en recuerdo de las víctimas, en la que también participó la Asociación mediante el parlamento de su Presidenta. El día 24, los participantes se dirigieron a Le Vernet donde se realizaron parlamentos por parte de familiares (entre ellos socios de la Asociación) y representantes de entidades públicas y se efectuó una ofrenda floral en el cementerio.

Todo ello se recogió en un monográfico colgado en la página web de la Asociación.



Actividad 3 – COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN LA CEREMONIA DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL SINIESTRO CELEBRADA EN LE VERNET EL 24 MARZO DE 2016 (2/2)

Colaboración de la Asociación en los preparativos del segundo aniversario en 2017

Durante 2016 se inició la organización de los actos de celebración del segundo aniversario en 2017. En junio, julio, octubre y noviembre de 2016 miembros de la Junta se reunieron con Lufthansa para preparar los actos de reunión de las familias, los actos del segundo aniversario y el arreglo de salas en Le Vernet.

En octubre dos miembros de la Junta y un socio viajaron a Frankfurt para formar parte del jurado para la elección del monumento conmemorativo en Le Vernet a inaugurar en el segundo aniversario.

El resultado obtenido en estas actividades de colaboración en los actos de 2016 y 2017 fue excelente y el grado de cumplimiento también.



Actividad 4 – DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL SINIESTRO Y SUS FAMILIARES (1/2)

Becas escolares para los huérfanos del siniestro

La Asociación a través de su Junta y del socio representante de los afectados españoles en el Fondo, en reunión mantenida con su presidenta Sra. Hutter el 30 de abril, presentaron al Fondo de Ayuda a los Afectados del Siniestro del Vuelo 4U9525 el proyecto de dotar becas escolares para los huérfanos del siniestro, proyecto que fue aprobado durante 2016.

En la reunión realizada por los miembros de la Junta el 30 de enero de 2016 en Barcelona y el 20 de julio de 2016 en Madrid, la agenda de la reunión incluyó como un punto relevante obtener un trato fiscal favorable para las becas otorgadas por el Fondo de Ayuda de Lufthansa a los huérfanos del siniestro. Todavía no se ha obtenido respuesta favorable a esta petición.



Actividad 4 – DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL SINIESTRO Y SUS FAMILIARES (2/2)

Ayuda para el desarrollo de la actividad de la Asociación

La Asociación presentó en 2016 al Fondo de Ayuda a los Afectados del Siniestro del Vuelo 4U9525 el proyecto de subvención para los gastos de la Asociación en un despacho, personal administrativo y gastos de viaje. El Fondo apoyó la propuesta y concedió una subvención a pagar a lo largo de tres años. En octubre de 2016 se recibió la primera parte de la subvención.

En diciembre de 2016 se inició el alquiler de un despacho para la Asociación en el Centro de Negocios BarcelonaOffice en Barcelona, calle Travessera de Gracia 56, 3^º1^ª, despacho 209.

Actividad 5 – PROMOCIÓN Y DEFENSA PARA LA MEJORA EN LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA EVITAR NUEVOS SINIESTROS DE ESTA ÍNDOLE. MINISTERIO DE FOMENTO (1/2)

Continuación de las reuniones con responsables del Ministerio de Fomento para implementar cambios legislativos.

El 30 de enero de 2016 en Barcelona se celebró una reunión de continuidad y preparatoria de la reunión de 20 de julio de 2016, esta última reunión celebrada en Madrid a la que asistieron dos miembros de la Junta, estaba presidida por el Secretario de Estado, y asistían otras autoridades, y tenía como objetivo avanzar en los aspectos planteados por la Asociación, entre ellos la realización de mayores controles psicológicos a los pilotos, la mejora del sistema de atención a las víctimas y el establecimiento de un sistema de comunicación directa entre médicos y empresas de los partes de baja.



Actividad 5 – PROMOCIÓN Y DEFENSA PARA LA MEJORA EN LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA EVITAR NUEVOS SINIESTROS DE ESTA ÍNDOLE. MINISTERIO DE FOMENTO (2/2)

Asistencia a la 39 Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Por ser los precursores de una de las medidas que se presentaron en la Asamblea de la OACI, el Gobierno de España invitó a la Asociación, representada por su Presidenta, a asistir a su 39 Asamblea, que se celebró en Montreal el 30 de septiembre de 2016.

Se pidió a la OACI la constitución de un equipo especial sobre medicina aeronáutica y la adopción de medidas de mitigación de riesgos.

La Asociación envió una nota de prensa que fue ampliamente difundida, y en ella, entre otros puntos agradecemos al Ministerio de Fomento haber recogido nuestras peticiones y haber buscado las alianzas internacionales necesarias para conseguir el apoyo de las medidas presentadas ante la OACI. La web de la Asociación recoge amplia información de esta actividad.

El resultado de esta colaboración es excelente y su grado de cumplimiento se halla todavía en sus etapas iniciales por su especial complejidad.



Actividad 6 – PROMOCIÓN Y DEFENSA PARA LA MEJORA EN LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA EVITAR NUEVOS SINIESTROS DE ESTA ÍNDOLE. GENERALITAT DE CATALUNYA

El 21 de abril de 2016 miembros de la Junta se reunieron con responsables del Departamento de Presidencia, y de la Dirección General de Transportes y Movilidad, con el objetivo de constituir un grupo de trabajo para mejorar la seguridad mediante medidas de control de bajas médicas (médicos / pacientes / empresas).

El 7 de noviembre de 2016 la comisión quedó creada por tres miembros de la Junta y 10 representantes de diversos departamentos del gobierno, de salud y de otros organismos, entre ellos los dos antes citados y el Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona. En la reunión, la Asociación expresó su preocupación sobre el plazo de tiempo desde que se concede la baja médica y llega al conocimiento de la empresa, y la necesidad de impulsar cambios que impidan la repetición de un siniestro como el ocurrido en el vuelo GWI9525.

El 13 de diciembre de 2016 se reunió el grupo de trabajo y se informó que se estaban haciendo avances importantes para promover un cambio normativo concreto, y la Dirección General de Transportes y Movilidad se ofreció para realizar una prueba piloto en una de las empresas de Transportes de la Generalitat una vez definidos los cambios.

El resultado de esta colaboración es excelente y su grado de cumplimiento se halla todavía en sus etapas iniciales por su especial complejidad.



Actividad 7 – PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN ENCUENTROS Y JORNADAS REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES (1/2)

En el ámbito de su actividad la Asociación ha colaborado con otras entidades también en beneficio de la sociedad en general.

Asistencia a las Víctimas de Accidentes Aéreos y sus Familias

El 10 de Junio de 2016, la Asociación, representada por su Presidenta, participó en el encuentro organizado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) en Málaga sobre asistencia a las víctimas de accidentes aéreos y a sus familias.

En este encuentro, la Presidenta explicó las experiencias vividas durante el momento de la tragedia con el fin de encontrar las mejores herramientas a la hora de asistir a las víctimas y a los familiares.

XII Jornadas sobre Duelo

El 17 de Noviembre, la Asociación, representada por su Presidenta, participó en las XII Jornadas sobre Duelo, en Madrid, organizadas por el Centro de Humanización de la Salud, mediante una ponencia sobre Experiencias del Duelo en Siniestros.

Actividad 7 – PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN ENCUENTROS Y JORNADAS REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES (2/2)

Encuentro con familiares alemanes

El 26 de noviembre tres miembros de la Junta y dos socios participaron en el encuentro en Barcelona con familiares alemanes de las víctimas del siniestro organizado por la organización alemana Stiftung Notfallseelsorge que acompaña a los afectados por catástrofes. El pequeño ángel de madera que muchos de los asistentes al funeral de Colonia pudieron llevarse fue organizado por ellos. Fue un encuentro de colaboración y apoyo mutuo.



Actividad 8 – PROYECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS

Después del silencio promovido por los afectados y por la Asociación en los meses inmediatos posteriores al siniestro y al cumplirse el primer aniversario ha sido objetivo de la Asociación tener presencia en los medios de comunicación, para hacer visible la Asociación e incidir por ello en el cumplimiento de sus objetivos de alcance general.

Varios miembros de la Junta y socios han participado en entrevistas de radio y de prensa. La Asociación durante 2016 ha informado a la prensa sobre los eventos organizados y de los que formó parte, siendo publicados en los principales medios de comunicación tanto nacionales como locales.

Finalmente, también se ha participado en reportajes que han relatado los hechos ocurridos con respeto y han recogido testimonios de familiares y amigos de las víctimas. Los reportajes han sido presentados en TV Aragón en 2016 y TV3 en 2017, pero la colaboración para su realización se inició en 2016.



Otras actividades – REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA

En 2016 la Junta Directiva ha efectuado 15 reuniones, principalmente a través de Skype: los días 12 de enero, 8 de febrero, 14 de febrero, 3 de marzo, 14 de marzo, 6 de abril, 11 de mayo, 24 de mayo, 2 de junio, 21 de junio, 13 de julio, 13 de septiembre, 14 de octubre, 8 de noviembre, y 20 de diciembre. Las reuniones se han iniciado entre las 20:30 y las 21:30, y más habitualmente a las 21 horas.

El sábado 25 de junio de 2016 se celebró la Asamblea General a las 13:30, en primera convocatoria.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN



a) Medios personales

La Asociación en 2016 no ha tenido personal asalariado ni personal con contrato de servicios. Las actividades han sido desarrolladas por los miembros de la Junta Directiva, con la ayuda puntual de otros socios de la Asociación.

b) Medios materiales

La sede social está ubicada en el despacho profesional de un miembro de la Junta Directiva y cuenta por ello con todos los medios normales para el desarrollo de la actividad. En diciembre de 2016 la Asociación ha contratado el despacho 209 en el centro de negocios BCNOffice de Barcelona, que complementa los recursos de su sede social.

c) Subvenciones públicas

La Asociación no ha recibido ayudas públicas monetarias.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, los miembros de la Junta Directiva no han recibido ninguna remuneración por razón de su cargo ni por el ejercicio de sus funciones como miembros de la Junta Directiva, ni por el ejercicio de funciones distintas de las anteriores.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2017



- **CONCIERTO CONMEMORATIVO SEGUNDO ANIVERSARIO:** Organización del concierto del segundo aniversario en homenaje de familiares y amigos.
- **DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL SINIESTRO Y SUS FAMILIARES:** Continuación de las acciones tendentes a obtener un trato fiscal favorable para la dotación de becas a los huérfanos y dotación de medios humanos y materiales a la Asociación para un mejor apoyo a los socios y a las actividades de la Asociación.
- **PROMOCIÓN Y DEFENSA PARA LA MEJORA EN LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA EVITAR NUEVOS SINIESTROS DE ESTA ÍNDOLE:** Seguimiento con las administraciones del Estado, de Cataluña y organismos internacionales para iniciar la implementación de medidas legislativas.
- **SOLICITUD DE UTILIDAD PÚBLICA**

RENOVACIÓN JUNTA

- Cese y nombramientos
- Posibles candidatos
- Renovación Cargos de la Junta



UNIDOS POR LOS NUESTROS Y POR UN MUNDO MEJOR

